



01207/2022

CERTIFICADO
COMPENDIO ACUERDOS 717ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2022
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En ANTOFAGASTA, CERTIFICO que en la 717ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial el 17 de noviembre del 2022, presidida por el señor Gobernador Regional don Ricardo Díaz Cortés con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Marcela Carrillo Vargas.
- Paula Celis Sierralta.
- Víctor Guzmán Rojas.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno
- Carolina Moscoso Carrasco.
- Mónica Muñoz Navarro.
- Alejandra Oviden Vega.
- Paula Orellana Uribe.
- Fabián Ossandón Briceño
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Cuentan con justificación conforme a la Ley N°19.175 para ausencia a la sesión la Consejera Regional Katherine San Martín Sánchez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- SEREMI de Economía, doña María Teresa Véliz Guerra.
- Administradora Regional, doña Patricia Lanas Véliz.
- Jefe Gabinete Gobierno Regional, don Ricardo Godoy Soto.
- Jefe DIPIR Gobierno Regional, don Freddy Arteaga Valdés.
- Jefa DIDESO Gobierno Regional, doña Lizza Aravena Briceño.
- Jefa DIPLAR Gobierno Regional, don Iván Maturana Hurtado.
- Jefe Unidad Jurídica GORE, don Bryan Romo Toro.
- Jefe Comunicaciones Gobierno Regional, don Rodrigo Pinto Torrejón.
- Jefe SECOPLAC I. Municipalidad de Tocopilla, don Pablo Oyarzún Olivares.
- Asesora Gobernador Regional, doña Mariana Valencia Jeldes.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, doña Paula Arenas Muñoz.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, don Jorge Rodríguez Cea.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, don Ángel González Salvatierra.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, don Hugo Castillo Álvarez.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, don Felipe Saavedra Cuzmar.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Juan Sepúlveda Araya.
- Profesional INDESPA Región de Antofagasta, don Rodolfo Seura Vergara.
- Presidenta CGPA Liceo Experimental Artístico, doña Carmen Barrera R.
- Directora coro Liceo Experimental Artístico, doña Ester Rodríguez T.
- Presidente Club Calistenia, don Gerald Vega Salgado.
- Artista visual, don Julio Sepúlveda Bravo.

-Asesora Gobernador Regional, doña Mariana Valencia Jeldes.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (16781-22 – 16797-22):

ACUERDO 16781-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por unanimidad, **AGREGAR** en la tabla de la presente sesión, la eventual aprobación del **ACTA** de la **381ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA O	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 16782-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **381ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**, la cual no fue objeto de objeción, ni observación.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA O	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 16783-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación -condicionada a la solicitud de recursos- de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad (horario de término tentativo):

Sábado 19 de noviembre del 2022:

Ceremonia de inicio proyecto F.N.D.R. Social Inclusivo.

Lugar: Comuna de Calama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Sábado 19 de noviembre del 2022:

Ceremonia de inauguración Empredepote.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 23 de noviembre del 2022:

Invitación a seminario "Ciudad y patrimonio".

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Jueves 24 de noviembre del 2022:

Visita Unidad Operativa de Control de Tránsito.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Consejeras (os) Regionales Comisión de Obras Públicas y Transporte.

Martes 29 de noviembre del 2022:

Reunión comisión de seguimiento Convenio de Programación GORE/Obras Portuarias y GORE/Vialidad.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Consejera Regional Sandra Berna Martínez y Fabián Ossandón Briceño.

Martes 29 de noviembre del 2022:

Seminario y cierre proyecto SERNAMEG Móvil.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Martes 29 de noviembre del 2022 (x):

Celebración Día Nacional de la Cantinera.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Lunes 05 de diciembre del 2022:

Invitación Volcano Fest.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de las (os) Consejeras (os) Regionales, que se indican en la siguiente actividad:

Viernes 11 de noviembre del 2022 ():**

Firma Oficial Fondos Regionales.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Consejera Regional Alejandra Oliden Vega.

**Actividad incorporada en agenda en el Acuerdo N°16797-22 de la presente sesión.*

***Actividad ratificada en el Acuerdo N°16797-22 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA O	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 717.3.16765-22.001 "Calendario actividades Consejeros".

ACUERDO 16784-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 abstención, **RATIFICAR** el nombramiento del señor **CRISTIAN PÉREZ GONZÁLEZ**, como **JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional.

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstiene la señora:

		MORENO	

Ver Anexo 717.5.16784-22.002 "PPT Jefe Unidad de Control".

ACUERDO 16785-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por 13 votos a favor y 02 abstenciones, **APROBAR** la **REDISTRIBUCIÓN** de recursos desde los saldos generados del **FONDO CONCURSABLE F.N.D.R. 7% 2022** al **FONDO DE INICIATIVAS DE INTERÉS REGIONAL 2022**, correspondientes a un total de **\$97.924.269.-** del Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. del Gobierno Regional de Antofagasta, con cargo al subtítulo 24, de acuerdo a lo dispuesto en la

glosa 2.1 de la Ley de Presupuestos del Sector Público para los Gobiernos Regionales, Año 2022.

Conforme a lo anterior, se modifica en lo pertinente el Acuerdo N°16404-22 adoptado en la 697ª Sesión Ordinaria de fecha 21 de enero del 2022; el Acuerdo N°16434-22 adoptado en la 699ª Sesión Ordinaria de fecha 11 de febrero del 2022 y, el Acuerdo 16691-22 adoptado en la 712ª Sesión Ordinaria de fecha 01 de septiembre del 2022.

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstienen las señoras:

		MORENO	
	OLIDEN		

Ver Anexo 717.6.16785-22.003 "PPT Fondo de Interés Segundo Llamado".

ACUERDO 16786-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por unanimidad, **RATIFICAR** la **CARTERA DE INICIATIVAS** presentada por el **COMITÉ PÚBLICO DE PESCA**, en el marco de la ejecución del programa C.BIP 40036620-0, "**TRANSFERENCIA PESCA ARTESANAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA AÑO 2022 - 2025**", por un monto F.N.D.R de **\$492.056.200.-**; un monto sectorial de **\$250.000.000.-**; y un monto total de **\$742.056.200.-** de acuerdo al siguiente detalle:

LÍNEA INDIVIDUAL:

1.1 EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

a) Kit pesca segura

N°	Postulante	Rut	Puntaje	INDESPA	F.N.D.R.	Comuna
1	Nancy Estela Godoy Collao	10251849-7	20	\$1.000.000	\$0	Tocopilla
2	Florencio Harlan Canto Díaz	10898287-k	19,5	\$627.390	\$0	Taltal
3	Héctor Manuel González Segura	15813964-2	19,5	\$899.999	\$0	Antofagasta
4	Hugo Alcides Flores Tirado	12620079-k	19,5	\$899.999	\$0	Antofagasta
5	Iván Eduardo Cardoza Pérez	16927509-2	19,5	\$999.481	\$0	Tocopilla
6	Iván Manuel Cardoza Olivares	8882816-1	19,5	\$999.481	\$0	Tocopilla
7	Javier Alejandro Olmos Pérez	14098577-5	19,5	\$536.489	\$0	Taltal
8	Jimmy Humberto Farías Tapia	13327032-9	19,5	\$770.100	\$0	Taltal
9	Jonohoton Jesús Dvorquez Rebolledo	12438417-6	19,5	\$633.500	\$0	Taltal
10	Juan Adolfo Ortiz Contreras	6814432-9	19,5	\$1.000.000	\$0	Tocopilla
11	Juan Aurelio Vega Cortes	10904296-k	19,5	\$535.100	\$0	Mejillones
12	Juan Carlos Orellana González	10497917-3	19,5	\$464.800	\$0	Taltal
13	Juan Humberto Garviso Pizarro	12938028-4	19,5	\$999.481	\$0	Tocopilla
14	Juvenal Patricio Díaz Meneses	8276380-5	19,5	\$999.481	\$0	Tocopilla
15	Leandro Choquetilla Espejo	12938867-6	19,5	\$899.999	\$0	Taltal
16	Leonardo Omar Canto Díaz	10247651-4	19,5	\$467.500	\$0	Taltal
17	Leonel Arnaldo Ramírez González	13327001-9	19,5	\$591.349	\$0	Taltal
18	Manuel Antonio Bruno Abarca	9190976-6	19,5	\$591.349	\$0	Taltal
19	Mario Alexis Osorio Acuña	16614025-0	19,5	\$999.481	\$0	Tocopilla
20	Miguel Domingo Ortiz Contreras	7352346-k	19,5	\$1.000.000	\$0	Tocopilla
21	Nelson Fernando Pinto Díaz	9501676-6	19,5	\$574.459	\$0	Taltal
22	Nelson Osvaldo Pereira Véliz	9331467-0	19,5	\$899.999	\$0	Antofagasta
23	Oscar Eduardo Baeza Salas	14546856-6	19,5	\$593.380	\$0	Taltal
24	Pablo Antonio Lazzus Ramírez	11615100-6	19,5	\$899.999	\$0	Antofagasta
25	Patricio Alejandro Cortés Liquitay	15513933-1	19,5	\$731.950	\$0	Taltal
26	Patricio Del Rosario Muñoz Muñoz	7210316-5	19,5	\$731.950	\$0	Taltal
27	Paul Enrique Quiroga Godoy	13644550-2	19,5	\$854.000	\$0	Antofagasta
28	Pedro José Ortiz Contreras	7589587-9	19,5	\$1.000.000	\$0	Tocopilla
29	Ramón Cesar Barrio Alcaino	9813800-5	19,5	\$1.000.000	\$0	Tocopilla
30	Ramón Darío Yáñez Chirino	11378652-3	19,5	\$593.380	\$0	Taltal
31	Ramón Segundo Barrios Moya	4574014-5	19,5	\$1.000.000	\$0	Tocopilla

32	Raúl Contreras Contreras	7173881-7	19,5	\$899.999	\$0	Antofagasta
33	Roberto Carlos Cortes Velardes	12800977-9	19,5	\$999.481	\$0	Tocopilla
34	Rubén Patricio Cortés Aqueda	9068314-4	19,5	\$681.099	\$0	Taltal
35	Alan Jhonatan Vera Sepúlveda	13759673-3	19,5	\$534.757	\$0	Taltal
36	Alejandro Rogel Canto Díaz	11259651-8	19,5	\$599.570	\$0	Taltal
37	Alexis Armando González Dubeaux	12395511-0	19,5	\$661.389	\$0	Taltal
38	Andrés Avelino Zepeda Cabello	8784591-5	19,5	\$999.481	\$0	Tocopilla
39	Aníbal Alexis Osorio Pérez	9563615-2	19,5	\$999.481	\$0	Tocopilla
40	Arnoldo Roberto Riquelme Pérez	9417233-0	19,5	\$999.481	\$0	Tocopilla
41	Augusto Amador Baeza Salas	9310781-0	19,5	\$632.300	\$0	Taltal
42	Carlos Enrique Hurtado Ardiles	8070860-2	19,5	\$899.999	\$0	Antofagasta
43	Carlos Félix Águila Millán	6251278-4	19,5	\$899.999	\$0	Antofagasta
44	Carlos Rómulo Orellana Contreras	6316218-3	19,5	\$899.999	\$0	Antofagasta
45	Cesar Antonio Castillo Vargas	13870146-8	19,5	\$1.000.000	\$0	Tocopilla
46	Cristian Alejandro Maldonado Rivera	12137506-0	19,5	\$719.820	\$0	Mejillones
47	Damián Ambrosio Bugueño Antiquera	9541310-2	19,5	\$731.950	\$0	Taltal
48	Maritza Angélica Fernández Araya	10798033-4	17,5	\$897.999	\$0	Taltal
49	Agustín Castro Contreras	10557429-0	17	\$1.000.000	\$0	Tocopilla
50	Rolando Alberto Rosas Galleguillos	6958283-4	16,5	\$999.481	\$0	Tocopilla
51	Norla Jessica Martínez Rivera	13646964-9	16	\$719.820	\$0	Mejillones
52	Guillermo Segundo Lazzus Maguida	10716336-0	16	\$899.999	\$0	Antofagasta
53	Harrison Valdemar Carrizo Godoy	16705792-6	16	\$854.000	\$0	Antofagasta
54	Juan Carlos Yáñez Chirino	12395601-k	16	\$414.800	\$0	Taltal
55	Juvenal Alejandro Díaz Álvarez	13742706-0	16	\$999.481	\$0	Tocopilla
56	Luis Ernesto Peña Codoceo	8686938-1	16	\$999.481	\$0	Tocopilla
57	Luis Osvaldo Nievas Bruna	9932625-5	16	\$999.481	\$0	Tocopilla
58	Manuel Arturo Gajardo Herrera	10183009-8	16	\$999.481	\$0	Tocopilla
59	Manuel Rodolfo González Dubeaux	10582601-k	16	\$652.380	\$0	Taltal
60	Rubén Arnoldo Álvarez Sepúlveda	8604072-7	16	\$850.000	\$0	Tocopilla
61	Amable Segundo Toro Riquelme	8296919-5	16	\$999.481	\$0	Tocopilla
62	Juan Eduardo Cisternas Villalobos	15025614-3	15,5	\$541.490	\$0	Taltal
63	Juan Manuel Ortiz Cisternas	9157801-8	15,5	\$385.000	\$0	Tocopilla
64	Luis Humberto Munizaga Jopia	4830563-6	15,5	\$719.820	\$0	Mejillones
65	Rubén Marcial Ramos Salas	13759615-6	15,5	\$547.580	\$0	Taltal
66	Carlos Antonio Gutiérrez Rojas	14111960-5	15,5	\$500.841	\$0	Antofagasta
67	Eduardo Enrique Rivera Mercado	7453353-1	15,5	\$633.080	\$0	Mejillones
68	Manuel Segundo Miranda Gatica	6626673-7	15,5	\$899.999	\$0	Taltal
69	Williams Benjamin Castillo Morales	12938712-2	15,5	\$899.999	\$0	Taltal
70	Carlos Antonio Hurtado Morales	16135592-5	15,5	\$899.999	\$0	Antofagasta
71	Fernanda Paola Hurtado Morales	18506103-5	14	\$899.999	\$0	Antofagasta
72	Patricio Marcelo Guajardo Gómez	7191472-0	13,5	\$899.999	\$0	Antofagasta
73	Luis Ersen Rojas Carvajal	12937901-4	13	\$999.481	\$0	Tocopilla
74	María Florencia Morales Díaz	9452298-6	13	\$899.999	\$0	Antofagasta
75	Gine Carlos Ramos Albornoz	8853801-3	12,5	\$999.481	\$0	Tocopilla
76	Gino Antonio Portilla Vargas	9738676-5	12,5	\$500.842	\$0	Antofagasta
77	José René Valladares Godoy	7942931-7	12,5	\$416.481	\$0	Antofagasta
78	Juan Andrés Díaz Pizarro	16524255-6	12,5	\$899.999	\$0	Taltal
79	Patricio Ernesto Guajardo Aguirre	16135810-k	12,5	\$801.827	\$0	Antofagasta
80	Antonio Alejandro Rojas Rivera	11259552-k	12,00	\$0	\$409.600	Taltal

b) Compresor de aire utilizados en actividades de buceo

N°	Postulante	Rut	Puntaje	INDESPA	F.N.D.R.	Comuna
1	Alexis Miguel Galleguillos Campos	16054532-1	19,5	\$3.053.500	\$0	Tocopilla
2	Gabriel Ibáñez Torrejón	8640277-7	16	\$2.529.990	\$0	Mejillones

1.2 EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO

a) Equipos de navegación o detección

N°	Postulante	Rut	Puntaje	INDESPA	F.N.D.R.	Comuna
1	Damián Alejandro Leyton Rojas	10208762-3	19,5	\$6.096.500	\$0	Antofagasta
2	José Luis Rojas Andrade	8288161-1	13,5	\$7.033.595	\$0	Taltal
3	Francisco Antonio Figueroa Muñoz	13841827-8	10	\$379.990	\$0	Taltal

b) Viradores

N°	Postulante	Rut	Puntaje	INDESPA	F.N.D.R.	Comuna
1	Marton Lorenzo Morales Salas	10726702-6	19,5	\$0	\$3.570.000	Taltal
2	Carlos Rodrigo Ortiz Zepeda	13974178-1	19,5	\$0	\$3.088.050	Taltal
3	Claudio Marcelo Pizarro Núñez	10898564-k	19,5	\$0	\$3.700.000	Taltal
4	Juan Carlos Opazo Jhonson	7708621-8	16	\$0	\$5.926.200	Mejillones
5	Luis Segundo Barraza Bahamondes	8018534-0	16	\$0	\$1.939.900	Mejillones
6	Manuel Orlando Cortés Bacarreza	9954103-2	13	\$0	\$3.700.000	Taltal
7	Héctor Nolasco Ramos Pastén	4571649-k	12,5	\$0	\$3.700.000	Taltal
8	Jorge Luis Herrera Bustamente	13742488-6	12,5	\$0	\$2.332.400	Tocopilla
9	José Vicente Montoya González	10245721-8	12,5	\$0	\$3.700.000	Taltal
10	Patricio Richard Figueroa Torres	11723007-4	12,5	\$0	\$3.700.000	Taltal
11	René Williams Niculcar Morey	12800863-2	12,5	\$0	\$2.332.400	Tocopilla
12	Sergio Alexis Álvarez González	13759572-9	12,5	\$0	\$3.700.000	Taltal
13	Ángel Ruperto Araya Valenzuela	7396146-7	12,5	\$0	\$3.700.000	Taltal
14	Carlos Fedor Pérez Valenzuela	9745716-6	12,5	\$0	\$2.332.400	Tocopilla
15	Ernesto Alfredo Cataldo Mercado	6990328-2	12,5	\$2.927.510	\$0	Antofagasta
16	Avelino Arcadio Castillo Almendares	7157328-1	12	\$0	\$3.700.000	Taltal
17	Carlos Alberto Rojas González	9884963-7	8,75	\$0	\$3.700.000	Taltal
18	Benito Hugo Vega León	5950993-4	8,5	\$0	\$9.282.000	Mejillones

1.3 MEJORAMIENTO SANITARIO**a) Enfibrado de embarcaciones**

N°	Postulante	Rut	Puntaje	INDESPA	F.N.D.R.	Comuna
1	Miguel Segundo Varas Díaz	6412673-3	19,5	\$4.641.000	\$0	Antofagasta

b) Implementos

N°	Postulante	Rut	Puntaje	INDESPA	F.N.D.R.	Comuna
2	Blas Del Rosario Araya Ledezma	11727484-5	12,5	\$859.080	\$0	Antofagasta

1.4 EQUIPAMIENTO DE MOTORIZACIÓN + EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD**a) Motores fuera de borda + kit pesca segura**

N°	Postulante	Rut	Puntaje	INDESPA	F.N.D.R.	Comuna
1	Jorge Hernán Valencia Alfaro	7150224-4	19,50	\$11.152.114	\$0	Antofagasta
2	Neftalí Guillermo Godoy Rodríguez	15036441-8	19,50	\$5.978.501	\$0	Antofagasta
3	Pablo López Díaz	8642902-0	19,50	\$4.970.388	\$0	Antofagasta
4	Raúl Mario Zuleta Ríos	7902599-2	19,50	\$5.800.000	\$0	Antofagasta
5	Tomás Ignacio Pasten Rojas	9816753-6	19,50	\$10.769.000	\$0	Taltal
6	Hermán Antonio Biaggini Donoso	13014811-5	16,00	\$10.769.000	\$0	Mejillones
7	Julio Cesar Herrera Elgueta	12595921-0	16,00	\$8.122.000	\$0	Taltal
8	Lorenzo Segundo Muñoz Muñoz	12839797-3	16,00	\$10.769.000	\$0	Mejillones
9	Manuel Segundo Adaos Zambra	6750246-9	16,00	\$5.926.129	\$0	Tocopilla
10	Ricardo Antonio Valencia González	15874912-2	16,00	\$8.122.000	\$0	Taltal
11	Jorge Lorenzo Olivares Chávez	7646453-7	15,50	\$10.769.000	\$0	Mejillones
12	Juan Carlos Balcazar Olivares	10571148-4	15,50	\$5.800.000	\$0	Antofagasta
13	Santiago Guillermo Carmona Rivera	9434645-2	15,50	\$6.038.001	\$0	Tocopilla
14	Marcela Carmen Cruzatt Tirado	10101594-7	13,00	\$8.122.000	\$0	Taltal
15	Elba del Carmen Herrera Codoceo	7715836-7	13,00	\$10.700.000	\$0	Antofagasta
16	Esteban Mauricio Luco Andrade	13976677-6	12,50	\$10.610.000	\$0	Taltal
17	Fernando Del Transito Díaz Morales	8995063-5	12,50	\$7.670.000	\$0	Taltal
18	Gastón Eduardo Rojas Quintana	15025787-5	12,50	\$6.038.001	\$0	Antofagasta
19	Gilberto Julio Salas Díaz	8798127-4	12,50	\$10.769.000	\$0	Taltal
20	Hugo Alonso Panta Orrego	11188034-4	12,50	\$0	\$6.264.990	Taltal
21	Jorge Bernardo Moya Pinto	10557408-8	12,50	\$0	\$10.412.000	Mejillones
22	José Gregorio Araya Zambra	9101344-4	12,50	\$0	\$5.709.900	Tocopilla
23	José Santos Carrizo Olivares	7970700-7	12,50	\$0	\$3.549.900	Antofagasta
24	Juan Humberto Cea Hurtado	10352803-8	12,50	\$0	\$9.950.001	Tocopilla
25	Juan Miguel Chaparro Saa	7296259-1	12,50	\$0	\$9.850.000	Antofagasta
26	Juan Roberto Bravo Rojas	12395557-9	12,50	\$0	\$4.833.001	Tocopilla
27	Manuel Jesús Zuleta Ríos	7088789-4	12,50	\$0	\$5.800.000	Antofagasta

28	Mario Wladimir Mella Valencia	10448084-5	12,50	\$0	\$5.800.000	Antofagasta
29	Mauro Cristhian Pereira Pinto	15012185-k	12,50	\$0	\$7.116.990	Tocopilla
30	Miguel Ángel Sandoval Gómez	15690724-3	12,50	\$0	\$10.700.000	Antofagasta
31	Pedro Eleazar Contreras Contreras	8460701-0	12,50	\$0	\$5.901.865	Antofagasta
32	Pedro Segundo Vera Gómez	7427096-4	12,50	\$0	\$11.722.900	Antofagasta
33	Ricardo Elías Vilches Torres	12800752-0	12,50	\$0	\$5.011.501	Tocopilla
34	Servando Antonio Andrade Tello	9533342-7	12,50	\$0	\$10.769.000	Tocopilla
35	Víctor Hugo Mella Valencia	9514955-3	12,50	\$0	\$5.800.000	Antofagasta
36	Waldo Henry Ardiles Salas	12802536-7	12,50	\$0	\$10.610.000	Taltal
37	Andrés Francisco Alvarado Araya	13534924-0	12,50	\$0	\$11.152.114	Antofagasta
38	Armando Leoncio Nina Colque	5536345-5	12,50	\$0	\$5.800.000	Antofagasta
39	Eduardo Alfredo Rodríguez Rodríguez	8254949-8	12,50	\$0	\$10.769.000	Antofagasta

LÍNEA ORGANIZACIONAL:

N°	Postulante	Proyecto	Rut	Puntaje	F.N.D.R.	Comuna
1	Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos, Pescadores y Ramos Similares de la Pesquería Artesanal de Caleta Paposo Segunda Región	Compra de un camión con equipamiento de frío para el transporte de productos del mar	65869260-7	18,75	\$36.640.100	Taltal
2	Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos Mariscadores y Ramos Similares de Caleta Punta Arenas	Creación de un foco de desarrollo para la acuicultura a pequeña escala en Caleta Punta Arenas, sector norte de la Región de Antofagasta.	72421300-6	18,5	\$28.770.000	Tocopilla
3	Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Ramos Afines de Caleta Buena	Desarrollo e implementación de un sistema de vigilancia para el área de manejo "Punta Chinos" de Caleta Buena.	75825400-3	18,5	\$23.000.000	Tocopilla
4	Sindicato de Trabajadoras Independientes de Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Ramos Afines, Caleta Juan López	Estudio de prefactibilidad para la implementación de proyectos orientados hacia la diversificación productiva y valor agregado	65191919-3	18,5	\$9.990.000	Antofagasta
5	Sindicato de Trabajadores Independientes Recolectores de Alga El Lagarto	Vehículo de carga	65047998-K	17,75	\$39.873.330	Antofagasta
6	Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Mariscadores y Recolectores de Orilla de Caletas Rurales y Urbanas de Tocopilla (Sinbuyamar)	Generador, motor y luminarias para primera planta chipeadora de huiro	65172250-2	17,5	\$33.541.332	Tocopilla
7	Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos y Asistentes Mariscadores de la Comuna de Mejillones	Diversificación productiva para Mejillones: Reforzando el turismo de la comuna	65306910-3	17,25	\$35.556.000	Mejillones
8	Sindicato Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales, Cerqueros Artesanales y Ramos Afines de Taltal	Elaboración del estudio de seguimiento N°9, AMERB cabecera norte	65047090-7	17,25	\$2.000.000	Taltal

9	Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Apnea, Mariscadores Intermareales, Hoocha de las Caletas de la provincia de Tocopilla (Buzomar Tocopilla)	Prefactibilidad técnica para la implementación de un proyecto de acuicultura de pequeña escala en mar en la comuna de Tocopilla, Región de Antofagasta	72452600-4	16,25	\$8.000.000	Tocopilla
10	Sindicato Buzos Pescadores y Algueros Poseidón Caleta Urco	Luminarias solares	65195565-3	14,5	\$6.649.326	Tocopilla
11	Sindicato Esmeralda Trabajadores Independientes, Algueros, Buzo Mariscador, Pescador Artesanal, Armadores y Afines	Prefactibilidad técnica para la implementación de módulos para el apoyo para la pesca artesanal y turismo en el sector de Caleta Esmeralda	65147449-3	13,25	\$6.000.000	Taltal
12	Sindicato de Trabajadores Independientes de Algas "Algas Miras Al Futuro"	Implementación y puesta en marcha de la etapa de estudio de preinversión sobre el Potencial turístico del Sector El Buey para la Diversificación productiva	65039019-9	13,25	\$40.000.000	Antofagasta

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 717.7.16786-22.004 " PPT "Programa de transferencia para el fomento productivo y desarrollo sustentable de la pesca artesanal y acuicultura en la Región de Antofagasta".

ACUERDO 16787-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2022**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C. BIP 40040371-0, **"REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA FLOTA OPERACIONAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA"**, por un monto F.N.D.R. año 2022 de **M\$2** y monto total de **M\$3.903.543.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 717.9.16787-22.005 "Ficha IDI".

ACUERDO 16788-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por 14 votos a favor y 01 en contra, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador del proyecto adjudicatario al F.N.D.R. 6% de **INTERÉS REGIONAL DE CARÁCTER SOCIAL** año **2021**, según el siguiente detalle:

ID	FIRSO-141-2021
Iniciativa	"Cine itinerante cultural para la comuna y localidades vulnerables"
Institución	Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama

Modificación aprobada	1.-Ampliar plazo de ejecución desde el 20 de noviembre del 2022 al 12 de febrero del 2023. 2.-Redistribuir recursos en el ítem de Difusión por saldos de flyer, pendón y bolsas por \$389.170.- para cápsulas radiales.
------------------------------	--

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Vota en contra la señorita:

MUÑOZ			

Ver Anexo 717.10.16788-22.006 "Ficha CORE".

ACUERDO 16789-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por 14 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2022**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la ejecución de las iniciativas declaradas de **INTERÉS REGIONAL**, por aplicación de la glosa 2.1 del programa 02 común a los Gobiernos Regionales de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN	COMUNA	MONTO SUBVENCIÓN
FIR2-70-2022	"FESTIVAL DEPORTIVO COVIEFI – SUNSET POWER FEST 2023 CALISTENIA ANTOFAGASTA"	CLUB DEPORTIVO CALISTENIA ANTOFAGASTA	65.147.342-K	ANTOFAGASTA	\$31.055.794.-
FIR2-72-2022	KARATE KYOKUSHIN ANTOFAGASTA AL MUNDIAL DE JAPON	CLUB DEPORTIVO KARATE KAZOKU DOJO	65.147.062-5	ANTOFAGASTA	\$44.120.000.-
FIR2-74-2022	NAVIDAD EN FAMILIA, ESPACIO DE ENCUENTRO Y CELEBRACIÓN EN MARCO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS.	PARROQUIA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN	65.020.728-9	CALAMA	\$13.074.246.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstiene la señora:

		MORENO	

Ver Anexo 717.11.16789-22.007 "Formulario de postulación".

ACUERDO 16790-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por 14 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la **SUBVENCIÓN** con cargo al **Fondo Nacional de**

Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2022, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional, fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano, e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para la ejecución de la iniciativa declarada de **INTERÉS REGIONAL**, por aplicación de la glosa 2.1 del programa de inversión (02) común a los Gobiernos Regionales de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022, según el siguiente detalle:

ID	Proyecto	Institución	RUT Institución	Comuna	Monto subvención
FIR2-75-2022	TOCOPILLANOS Y UNA VISIÓN DE FUTURO 1 ETAPA	JUNTA DE VECINOS CONDOMINIO SOCIAL PREFECTURA	65.119.739-2	TOCOPILLA	\$29.887.000.-
FIR2-109-2022	RECUPERANDO SONRISAS	AGRUPACIÓN PRO SALUD GUATITA DE DELANTAL DE ANTOFAGASTA	65.161.181-4	ANTOFAGASTA	\$14.416.360.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA O	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstiene la señora:

		MORENO	

Ver Anexo 717.11.16790-22.008 "Formulario de postulación".

ACUERDO 16791-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por 14 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2022**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano e informada por la Comisión de Infancia, Adolescencia y Juventud, para la ejecución de las iniciativas declaradas de **INTERÉS REGIONAL**, por aplicación de la glosa 2.1 del programa 02 común a los Gobiernos Regionales de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN	COMUNA	MONTO SUBVENCIÓN
FIR2-83-2022	ESCUELA DE VERANO SEMBRANDO ESPERANZA	CORPORACIÓN SEMBRANDO ESPERANZA O.N.G PARA EL DESARROLLO INTEGRAL U O.N.G SEMBRANDO ESPERANZA	65.062.854-3	CALAMA	\$55.979.012.-
FIR2-86-2022	MODELOS DE ABORDAJE Y VALORACIÓN DIAGNÓSTICA EN EL ESPECTRO AUTISTA.	FUNDACIÓN APOYO AUTISMO CHILE EPAA	65.153.938-2	REGIONAL	\$16.238.676.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstiene la señora:

		MORENO	

Ver Anexo 717.11.16791-22.009 "Formulario de postulación".

ACUERDO 16792-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por 13 votos a favor, 01 abstención y la inhabilidad indicada al final, **APROBAR** la subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para la ejecución de las iniciativas declaradas de **INTERÉS REGIONAL**, por aplicación de la glosa 2.1 del programa 02 común a los Gobiernos Regionales de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN	COMUNA	MONTO SUBVENCIÓN
FIR2-103-2022	ALMA DEL DESIERTO, EXPERIENCIA DE INTERCAMBIO Y APRENDIZAJE MUSICAL	CENTRO GENERAL PADRES APODERADOS DEL LICEO EXPERIMENTAL ARTÍSTICO ANTOFAGASTA	65.456.380-2	ANTOFAGASTA	\$24.952.789

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstiene la señora:

		MORENO	

Se inhabilita la señorita:

			CELIS

Ver Anexo 717.11.16792-22.010 "Formulario de postulación".

ACUERDO 16793-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por 14 votos a favor y 01 abstención **APROBAR** la subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano e informada por la Comisión de Seguridad Pública y Ciudadana del Consejo Regional de Antofagasta, para la ejecución de las iniciativas declaradas de **INTERÉS REGIONAL**, por aplicación de la glosa 2.1 del programa 02 común a los Gobiernos Regionales de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN	COMUNA	MONTO SUBVENCIÓN
FIR2-114-2022	CALETA BUENA MÁS SEGURA	JUNTA DE VECINOS RURAL SAN PEDRO DE CALETA BUENA	74.665.600-9	TOCOPILLA	\$ 4.454.242.-

		MANZANA 5 SITIO 1			
FIR2-115-2022	CONTINUEMOS PROTEGIENDO A UNIÓN VILLA ESCONDIDA	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN UNIÓN VILLA ESCONDIDA DE ANTOFAGASTA	65.018.822-5	ANTOFAGASTA	\$5.000.000.-
FIR2-144-2022	ENTREGANDO SEGURIDAD A NUESTROS VECINOS	COMITÉ ADELANTO Y SEGURIDAD DE VECINOS JORGE HICKS ANTOFAGASTA	65.399.240-8	ANTOFAGASTA	\$4.846.388.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstiene la señora:

		MORENO	

Ver Anexo 717.11.16793-22.011 "Formulario de postulación".

ACUERDO 16794-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN AÑO 2022 PARA EL CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**, el cual considera un presupuesto de **\$5.467.000.-**, recursos incluidos en el Presupuesto de Funcionamiento Año 2022 del Gobierno Regional de Antofagasta. Estos recursos serán utilizados para las actividades que se detallan a continuación:

Nº	Nombre de Actividad o Temática de Capacitación	Fecha tentativa de realización	Número estimado de participantes	Número de horas estimadas de la actividad
1	Taller modalidad presencial, E-learning en materias comunicacionales para el abordaje práctico que acerca a la teoría, generando aprendizajes integrados como conclusiones propias. Entrega de herramientas concretas y personalizadas para mejorar su performance comunicacional aplicadas a su trabajo. Trabajo para dimensionar el rol comunicacional del vocero en sus distintas interacciones.	Cuarto Trimestre	16	2
2	Taller avanzado, modalidad presencial, E-learning en materias comunicacionales para el	Cuarto Trimestre	16	2

abordaje práctico que acerca a la teoría, generando aprendizajes integrados como conclusiones propias. Entrega de herramientas concretas y personalizadas para mejorar su performance comunicacional aplicadas a su trabajo. Trabajo para dimensionar el rol comunicacional del vocero en sus distintas interacciones.			
--	--	--	--

Conforme a lo anterior, se **MODIFICA** en lo pertinente el **Acuerdo N°16696-22** adoptado en la 712ª Sesión Ordinaria de fecha 01 de septiembre del 2022.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 717.12.16794-22.012 "Plan Anual de Capacitación año 2022".

ACUERDO 16795-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las concesiones que se indican a continuación, para los siguientes inmuebles fiscales:

N°ficha	102	Solicitante	Municipalidad de Ollagüe
N°expediente	2CGL1750	Nombre del proyecto	Planta T.A.S.
Comuna	Ollagüe	Ubicación	Aproximadamente a 265 mt al este del cementerio de Ollagüe
Superficie	570,16 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 30 años
Objetivo	Regularizar el inmueble donde está construida la planta T.A.S.		

N°ficha	103	Solicitante	Municipalidad de Ollagüe
N°expediente	2CGL1763	Nombre del proyecto	Servidumbre de alcantarillado
Comuna	Ollagüe	Ubicación	Aproximadamente a 255 mt al este del cementerio de Ollagüe
Superficie	594,90 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 30 años
Objetivo	Regularizar el inmueble para proyecto de servidumbre de alcantarillado, como parte del proyecto de normalización del sistema de alcantarillado.		

N°ficha	104	Solicitante	Municipalidad de Ollagüe
N°expediente	2CGL1749	Nombre del proyecto	Explana de bailes religiosos Ascotán. a 52 km al sur de la localidad de Ollagüe.
Comuna	Ollagüe	Ubicación	A 20 mt al este de la ruta 21.
Superficie	1.078,05 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 30 años

Objetivo	Regularizar el inmueble donde se encuentra construida la explanada para bailes religiosos.
-----------------	--

Nºficha	105	Solicitante	Municipalidad de Ollagüe
Nºexpediente	2CGC9095	Nombre del proyecto	Hito de acceso a la comuna
Comuna	Ollagüe	Ubicación	Aproximadamente a 4,2 km al suroeste del pueblo de Ollagüe
Superficie	1.866 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Realizar un punto jerárquico de llegada a la comuna con el proyecto hito de acceso.		

Nºficha	106	Solicitante	Municipalidad de Ollagüe
Nºexpediente	2CGC8996	Nombre del proyecto	Urbanización sector siete casas
Comuna	Ollagüe	Ubicación	Calle s/n sector casas costado complejo deportivo
Superficie	4.307 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Desarrollar los proyectos de urbanización para siete casas. Corresponde a una renovación de concesión.		

Nºficha	107	Solicitante	Municipalidad de Ollagüe
Nºexpediente	2CGC8995	Nombre del proyecto	Piscina Municipal
Comuna	Ollagüe	Ubicación	Manzana P, sitio 3
Superficie	2.742 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Desarrollar proyecto "Piscina Municipal", corresponde a una renovación de concesión.		

Nºficha	108	Solicitante	Municipalidad de Ollagüe
Nºexpediente	2CGC8994	Nombre del Proyecto	Equipamientos culturales
Comuna	Ollagüe	Ubicación	Avenida Antofagasta s/n
Superficie	3.894 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Desarrollar proyecto "Equipamientos municipales", corresponde a una renovación de concesión.		

Nºficha	109	Solicitante	Municipalidad de Ollagüe
Nºexpediente	2CGC8993	Nombre del proyecto	Casa acogida adulto mayor
Comuna	Ollagüe	Ubicación	Sitio 5 manzana C
Superficie	1.418 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Desarrollar proyecto "Casa acogida adulto mayor", corresponde a una renovación de concesión.		

Nºficha	110	Solicitante	Municipalidad de Ollagüe
Nºexpediente	2CGC8992	Nombre del proyecto	Albergue municipal

Comuna	Ollagüe	Ubicación	Albergue municipal, plano N°02202-7.348 C.U.
Superficie	3.593 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 5 años
Objetivo	Desarrollar proyecto "Albergue municipal", corresponde a una renovación de concesión.		

N°ficha	111	Solicitante	Municipalidad de Ollagüe
N°expediente	2CGC7859	Nombre del proyecto	Iglesia
Comuna	Ollagüe	Ubicación	Av. O'Higgins s/n
Superficie	1.780 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Regularizar la ocupación del terreno solicitado, ya que se encuentra construida la iglesia y la explanada de bailes religiosos. El fin es proteger el sitio y construir además casa para las monjas que realizan servicios para la comunidad.		

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA O	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 717.13.16795-22.013 "PPT Comisión de Obras Públicas y Transporte".

ACUERDO 16796-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Salud, para solicitarle concurra al lugar en que se desarrollan las obras de reposición de la plaza ubicada en la intersección de calle Copiapó con Avenida Argentina de la ciudad de Antofagasta, para revisar si dicho lugar es origen de una plaga de zancudos que afecta al sector, cuya mayor problemática ha sido denunciada por la comunidad escolar del Colegio Corazón de María. En atención a que la obra es mandatada por el Servicio de Vivienda y Urbanización, remítase copia del presente acuerdo.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 16797-22 (S.ORD.717.17.11.22): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación -condicionada a la solicitud de los recursos- de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad (horario de término tentativo):

Martes 29 de noviembre del 2022:

Proyecto Celebración Día Nacional de la Cantinera.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de las (os) Consejeras (os) Regionales, que se indican en la siguiente actividad:

Viernes 11 de noviembre del 2022:

Firma Oficial Fondos Regionales.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Consejera Regional Alejandra Oliden Vega.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA O	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 717.15.16797-22.014 "Invitación".

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.

VICTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

lunes, 21 de noviembre de 2022



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=20025494&hash=ba99b>